

Biblioteca Municipal  
38  
Madrid

TODA LA CORRESPONDENCIA

Dirijase a la calle Fernando  
de los Ríos, núm. 2.

(CASA DEL PUEBLO)

# RENOVACION

No te doblegues ante tu enemigo; a tu contrario lo debes de tratar con la misma energía que él te tratara. Si te sientes débil, caerás en sus tupidas redes.

AÑO XI :: Fundada por la Sociedad de Tipógrafos :: PUBLICACION SEMANAL :: Dirigida por un Consejo de redacción :: NÚM. 404

El producto de la suscripción de este periódico, está destinado a favorecer a los tipógrafos sin trabajo.

Jaén 13 de Abril de 1936.

Todo por la clase y para la clase. Ayúdame y te ayudaré. No abandones la causa común. Defiéndela.

## El idiota de esta semana nos lo han arrebatado todos los cofrades de las procesiones. Porque han sido los únicos que lo han hecho con no sacarlas, sin que nadie se lo impida.

### Más interesante que nunca Recuerdos... Realidades vividas

Nuevos acontecimientos se nos han presentado en nuestra vida política y social. Estos han sido como todos conocemos, la dimisión forzosa del Presidente de la República. Ahora, en breve, como en otro lugar de este número insertamos una circular del Gobierno Civil convocando a elecciones de compromisarios y dando las instrucciones para las mismas.

Nosotros aunque no de lleno, vamos al tanto de la política, nos interesa hacer saber a nuestros lectores que deben fijarse un poquito en la lucha electoral a que se le convoca. Es más seria que parece y sus resultados de ser adversarios a nuestra ideología, tendríamos algo que sentir o la masa trabajadora tendría que redoblar sus esfuerzos para no perder lo ganado en las últimas elecciones y contra la voluntad de un presidente monárquico que no ha hecho otra cosa más que el juego a la partida de sinvergüenzas straper-

listas del bienio negro contra la voluntad de su pueblo.

Ahora, se nos convoca a unas elecciones de compromisarios. Estos, tienen que ser elegidos de los concejales y diputados provinciales, y estos hombres que nosotros elijamos como compromisarios, son los que, con nuestro mandato y voluntad puesto que en ellos la depositamos, nombrarán al nuevo Presidente de la República.

Pero para que este Presidente de la República pueda satisfacer los anhelos de la masa popular, hace falta que los compromisarios elegidos sean de nuestra voluntad y defiendan a nuestra clase.

¡Que no se nos filtre por nuestra dejación ningún monárquico disfrazado y que sólo vaya al puesto de más responsabilidad para la vida de España, un hombre, que elegido por el pueblo, sepa también cumplir con los intereses y reivindicaciones del mismo.

BLAS SOLAS

Recuerdo las elecciones del Noviembre célebre e inolvidable, cuando el representante jesuítico que más tarde, ya con el nombre de «Jefe», supo reirse de España y de todos aquellos que creyendo en sus palabras malsanas, le prestaron ayuda para escalar el poder.

Recuerden también aquellos trabajadores, cuando creyendo en sus buenas palabras y en su tranquilidad fingida, vieron en él al salvador de España. Pero no fué así. Vosotros, los que componíais el auditorio, lo visteis tranquilo, apasionado, que con más ímpetu, con más pasión y más entusiasmo os parecía que defendía vuestro bienestar, ese os engañó vilmente. Ninguno supo darse cuenta de la farsa, y él, como buen comediógrafo salió triunfante.

Algún tiempo más tarde, cuando el hambre y la miseria se iba apoderando de nosotros, tuvo que gobernar con estado de Alarma, de Prevención y de Guerra, para que de esta forma nadie pudiera manifestarse, para pedir lo que era justo y les pertenecía: trabajo, para que a cambio de ésto se les entregara unas monedas y de esta forma poder satisfacer sus necesidades.

Después cuando ya el hambre se apoderó de nosotros y la vida se nos hacía imposible, tuvimos a Asturias la Roja que nos trazó el camino y que ninguno supimos seguir por falta de valor. En cambio nos restó valor y energía para hacerle frente a todas las demás necesidades.

¿No es más horroroso pensar en la muerte que ellos nos brindaban, que morir por defender un ideal, que es la libertad y el pan de nuestros hijos y de todo el proletariado español?

Sí, hubiera sido preferible dar la vida por esto último. Motivos..., de todos son conocidos.

Y a última hora, ya que nos creían abatidos por completo, nos brindaron con las elecciones el día 16 de Febrero, fecha memorable para todo honrado trabajador que supimos unirnos para interponernos en su camino y arrebatarnos los cargos que se les dieron en Noviembre y que a fuerza de metralla pudieron conservar.

Por último, trabajador, si algún día intentan arrebatarnos lo que tanta sangre y tantas miserias nos ha costado, que ésto sea lo que te sirva de ejemplo para que en el primer aviso que se te dé, estés dispuesto a reunirte con nosotros y dar la vida si preciso fuera, por defender la libertad y todo lo conquistado y por conquistar que nos queda, que no es poco.

MOGAVIC

*Cosas que pasan. Como nó. Este año no han salido las procesiones en Jaén. ¿Causas? no las sabemos. ¡Un capricho de las cofradías! ¡No capricho, una mala intención contra la República y el pueblo que la ha votado y la sostiene!*

*Esta actitud de la gente que hoy ocupa esta sección, todos la sabemos y la conocemos con demasía, las miras que se llevan, son las de limpiarse del cieno que les cubre. Ellos dirán ahora que no las han sacado porque el pueblo judío se lo ha impedido. Procurarán por todos los medios culpar a la República y a sus sostenedores, para que esa parte del pueblo creyente siga manteniendo el odio contra una constitución que no es la de ellos.*

*En resumen: que esta gente como representa a la farsa quiere seguir con ella, engañando, robando, matando a todos aquellos que ni creen ni comulgan con las ruedas de molino que a cada momento nos presentan.*

*Sepan esos señores que hasta los mismos creyentes, no creen en las maniobras políticas que con la capa de religión vienen llevando a cabo.*

*Como explotan el nombre de Jesús cuando ellos son sus verdugos quieren disponer de la voluntad del pueblo para hacer lo mismo con él.*

*¡Verdugos, ya os conocemos!...*

TITO ANGUNIO

### Trabajadores de la Enseñanza de Jaén

ACTA

En Junta General celebrada en 4 de Abril de 1936 a las once de su mañana y con asistencia del Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario y compañeros Prieto, Liébana, Ruibérriz, Cuadros, Leiva y Lara, se tomaron los acuerdos siguientes:

Primero. Aprobación de gestiones de la Directiva y acta anterior.

Segundo. Aprobación de cuentas presentadas por el Tesorero.

Tercero. Dar de alta a todas las solicitudes a ingreso en nuestra Asociación, siguiendo un criterio amplio en la admisión, siempre que el solicitante no haya dado pruebas de obrar propagando ideas que estén en pugna con los principios básicos de esta Asociación.

Cuarto. Declarar vacantes provisionales los cargos de Tesorero y Vocal 3.º de esta Sección por haber acordado prohibir cargos en la Asociación a los socios que lo sean de otras organizaciones y nombrar seguidamente con carácter provisional, Tesorero al compañero Antonio Leiva Carrillo con residencia en ésta y Vocal 3.º a Francisco Pérez Ruibérriz por nueve votos y uno en contra a favor de Amaro Joyanes.

Quinto. Nombrar Delegado provincial para la Regional al compañero Francisco Martín García y delegados por la Sección para la Federación Local de Sociedades Obreras a los compañeros Antonio Leiva

Carrillo y Joaquín Villarroya Lahoz.

Sexto. Se acuerda que la Directiva tire unas circulares de propaganda en la forma que crea más conveniente.

Septimo. Ponerse de acuerdo con el Frente Popular para nombrar una comisión que actúe activamente en el asunto sustitución de la enseñanza religiosa.

Octavo. Recabar de quien corresponda, la creación de cuatro escuelas mixtas para atender a la población escolar diseminada, que bien pudiera ser en los puntos denominados Jabalcúz, Puente Jontoya, Puente Nuevo y La Granja.

Noveno. Solicitar de los diputados del Frente Popular la regularización del impuesto de utilidades en lo que afecta al Magisterio, procurando siempre que no exceda del cinco por ciento y pedir al mismo tiempo, que los hijos de maestro no consuman plaza en los próximos cursillos.

Décimo. Que se anulen las Asociaciones de maestros católicos, según orden ministerial 24 marzo del corriente año.

Undécimo. Apoyar la iniciativa de creación de la Casa del Maestro en esta capital, siempre que se le dé carácter independiente, dando cabida en ella a todo el que sea Maestro sin distinción de clases.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El Secretario, J. VILLARROYA.

Nota.—Se advierte que las reuniones de la Junta Directiva se celebrarán al primer domingo de cada mes a las diez de la mañana.

### A los Camareros de Jaén

La comisión nombrada pro-bandera pone en conocimiento de los camaradas pertenecientes a la Sociedad de Camareros, Cocineros y Similares, que el acto camaraderil tendrá lugar el día 30 del corriente, a las doce de la noche, en vez del 26 como se acordó.

La Comisión.

### ALCALÁ ZAMORA EN JAÉN

Ayer llegó a esta capital el que hasta hace unos días fué Presidente de la República D. Niceto Alcalá Zamora.

Hemos estado visitándolo. Viene triste, cabizbajo. La tristeza le acompaña. Dice que ha tenido él mismo la culpa de que le hayan echado por no haber visitado la Cervecería Lechuga.

Leed y propagad  
RENOVACIÓN

### Admón. Principal de Correos de Jaén

Se pone en conocimiento del público que en virtud de orden circular de la Administración general de la «Caja Postal de Ahorros», los titulares de libretas que residan en esta provincia, deberán presentar éstas para la fijación de intereses durante el mes de Mayo próximo.

Al mismo tiempo, se recuerda que las cartillas condicionadas a nombre de tercera persona, nacidas después de la aparición del Decreto de 27 de septiembre último, que no cumplan las premisas señaladas para las condicionadas (imposiciones de 100 pesetas o múltiplo de 100), se las considerará como ordinarias y devengarán, por lo tanto, un interés del 2'50 por 100.

Jaén 11 de Abril de 1936.—  
El Administrador Principal, Luis González López.

Para RENOVACIÓN

**¡Cuidado, ciudadano; mucho cuidado!**

Es necesario tener en cuenta, pero en cuenta, que es de máxima importancia que los ciudadanos no se duerman en los laureles de su triunfo. Conviene pues, tener presente, que triunfo no implica victoria definitiva. Ejemplos de esta aseveración se podían escribir a montones, pero son hartos conocidos por todos, o casi por la mayoría de los ciudadanos españoles y, venir a a estas alturas a escribir lo ya sabido, no me parece oportuno, es mejor no hablar tanto y hacer más, sin embargo...

No hace muchos días que en Madrid, una linajuda señora, una de tantas señoras, o señoritas, que sin saber por donde les viene dan puntapiés a los billetes del Banco de España y en bailes, recepciones, banquetes, y otras «monerías» gastan el dinero a montones, se entretuvo en burlarse del actual Presidente del Consejo de Ministros y, además, lo insultó.

Nosotros, los obreros, suponemos que estas señoras recibirían en su tierna infancia la educación debida, pues sus papaitos disponen de medios para ello. No así le pasa a los de abajo, que por carecer de esos medios, no cuentan nunca para abonar su cultura; le falta el tiempo para buscar y rebuscar con su rudo trabajo unos realillos con que poder subvenir a sus muchas necesidades.

Pues bien, esa «educada» señora, valentona y agresiva, con todo su linaje, con todas sus perras gordas, con esa «educación» que ha heredado de sus dirigentes burgueses, eclesiásticos, que se atrincheran en los templos para ganar almas, ha demostrado ser... una señora sin reglas de urbanidad.

Y ¿qué calificativo se le puede aplicar a esta dama que se ha burlado del Presidente del Consejo de Ministros, y además, lo ha insultado? ¡Ah, yo desde luego, lo sé, pero me lo reservo para mejor ocasión! Si en vez de haber sido esta señora hubiese sido la hija o compañera de un obrero, a estas horas el calificativo se habría dicho en todos los periódicos reaccionarios de España y puede que el

retrato de la mal educada hubiese sido publicado hasta en la portada de «La Linterna». ¡A lo mejor es que el Presidente del Consejo de Ministros jamás le han dirigido un piropo de buen gusto! ¡El señor Azaña, acostumbra a piroppear desde la «Gaceta»!

Se deduce de esto, que estas señoras se dejan llevar de un fanatismo religioso, de ese fanatismo que saben adentrar en las almas los mercaderes del Templo. Para ser persona educada y apta en cualquier ramo de la humana actividad, no hace falta tener dineros a espuestas, si no tener masa grisácea en el sitio más alto de la individualidad y haber cursado sus estudios en la Universidad de la vida. Y una vez más nos demuestran los adinerados, el odio que le tienen a los hombres de ideas democráticas.

Pero no podrán esta vez reconquistar con sus dineros lo que la clase trabajadora ha reconquistado con su sangre y sacrificio; hemos eliminado al enemigo visible, pero queda activo, tenaz y poderoso el enemigo oculto. Ejemplo palpable es el de esas clases de señoras, que impulsadas por el brillo de su oro hasta se atreven a burlarse e insultar al primer ministro de nuestra República.

¡Ciudadano, mucho cuidado! No hay que perder de vista a la reacción. ¡Ojo a la reacción! La lucha empieza ahora. Estamos en la hora de los sacrificios. En estos momentos se necesita coraje, mucho coraje, para el afianzamiento de nuestra República, de esta República que va subiendo de tono, hasta que el rojo la vista en su mayor esplendor y acabe para siempre con los mal educados y gentes adineradas de francachelas y orgías. El instinto del Pueblo es hoy justo y certero, tiene valor, esfuerzo, arrojo, brío, cólera, rabia y disciplina. La lucha por conservar la República requiere hombres animados y decididos. Por eso unos a otros debemos constantemente de darnos el grito de: ¡Cuidado, ciudadano; mucho cuidado!

Federico PÉREZ GUERRERO  
Málaga, 4-4-936.

**Manuel Campos Lucha**

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS  
MARTINEZ MOLINA, 11. TELÉFONO 434. JAEN

Representación de Ayuntamientos.-Empresas industriales.-Certificados de Catastro.-Licencias de caza.-Cuotas militares.-Asuntos de Hacienda, Matrículas de automóviles.-Carnets de conductores.-Expedientes Junta transportes servicios públicos de viajeros y mercancías.

**Pasaportes para visitar el extranjero**

**ROMANCE DEL CAMPESINO  
APALEADO**

Quizás no lo oyese nadie.

Pero la espalda de Antonio era un surtidor de sangre. Después de gritar, sus ojos quedaron sin mirajes. Y cuando gritaba, el viento quedábase con la frase.

Por eso no lo oyó nadie.

En este tiempo, la Luna al pueblo colocó aparte. La madrugada fué un grifo de tricornos y de mausers. Y en el chozajo de Antonio fueron las estrellas llaves.

Sólo lo supo su hermana, sólo lo supo su madre. El odio de ellas mordía la piel de los matorrales.

Pero el calor de sus labios también se lo llevó el aire.

El sol mañana saldrá con un clamor de gañanes. De medias lunas con dientes se encenderán los trigales. La boca parda del campo de menos tendrá una carne. Y cuando el Sol haga el nido sobre los lejos pinares, las lágrimas de un zagal pondrán los puños delante.

La espalda roja de Antonio será la luz de la tarde. Sus gritos que nadie oyó serán las coplas del aire.

Se enterará todo el pueblo. Será un clarín sin cristales.

Cuando el pretil del lucero las elambradas aplacen; cuando los guardias civiles tengan rumores de cárceles, cada pared será un signo: «¡Preso está Antonio; salvadle!»

ALVAREZ HEYER

**¿QUIERE USTED COMER BIEN?**

Donde mejor lo puede hacer  
y más barato, en el

**Restaurant  
Café  
IDEAL  
BAR**

Todos los días  
un cubierto a base de entremeses,  
cuatro platos, pan, vino y postre, por  
4,50 pesetas  
BERNABÉ SORIANO :=: JAÉN

**Más sobre Obras Públicas**

No creo que nadie desconozca el compadrazgo en estas oficinas, pero si acaso hay quien necesite datos, voy a facilitarle los que creo de interés. Se trata del Sr. Alvarez, «primo nada menos» que del caudillo de la reacción jiennense. Como el tiempo apremia, según dice un refrán, señor no hay que dejarlo.

Hace próximo dos años, al empezar a construir el camino. Puerto de Locubín a Frailes, fué requerido un albañil de Jaén para hacer las obras, por el encargado general de dicho trabajo don Juan Pedro Fantoni.

A los 17 días de estar trabajando, tiempo en el que terminó 6 obras, se presentó uno de los más sinvergüenzas que rodean a este jefazo de Alvarez, y ¡qué sorpresa recibiría al ver al referido albañil! «como ya se conocían» que espoleando al bruto, se unió al encargado general y le dice: «A ese albañil hay que despedirlo inmediatamente, pues el «jefe» no quiere que trabaje en sus obras, y que no se entere que ha estado aquí». Así es, que a los 18 días, tuvo que regresar a Jaén sin que le fueran abonados sus derechos, y ni aún siquiera para el viaje.

Este Sr. Ingeniero, también es el que en el Puerto de Locubín, hizo un trozo de camino, muy particular, aunque con el dinero del pueblo, a una casería que su tío el «cura» tiene. Este señor es el que en Mengibar paralizó un trabajo porque el pueblo no respetaba su estúpida educación,

Este señor es, el que en las elecciones del 33 puso un vehículo de... y llevó a sus paisanos al pueblo para que votaran a su primito Leadon

Este señor es, el que a cualquier obrero que le dé una obra a construir, le pone un vigilante de 15 a 20 pesetas, y caballo, le derriban obras por culpa de este vigilante que no cumple con su deber, le hace pagar a éstos obreros sus caprichos reaccionarios, manda a trabajar a los obreros y no les paga, mientras que a los allegados como Araque, Mingorance y comparsa, les dá facilidades para que roben al pueblo.

Por de pronto, una persona de esta calaña, creo debiera ser separado del puesto que ocupa. Motivos también creo que hay bastantes.

JOSE GARCIA G.

(Continuará)

**El monumento a las víctimas de Octubre**

El Socorro Rojo, para el mejor desarrollo del acuerdo tomado en la Plaza de Toros el pasado 29 de Febrero de elevar en Asturias un monumento a las víctimas de Octubre, tiene dadas instrucciones a sus Comités y grupos de toda España, que ya empiezan a dar sus frutos. En breve comenzaremos a publicar los numerosos donativos que diariamente recibimos de Madrid y provincias e iremos dando cuenta del resultado de las listas que en las barriadas, en los lugares de trabajo han puesto en circulación nuestras organizaciones. Los Comités y grupos, dispuestos a intensificar al máximo sus trabajos por la mejor consecución de tan magna tarea, han tomado la iniciativa de organizar festivales-mitines, de los que solamente en Madrid hay seis en preparación, el primero de los cuales tendrá lugar el 29 del corriente en el Cinema Europa, organizado por el grupo «Octubre» de la Sección Oeste. También los organismos de Izquierda han tomado decisiones al particular y así la célula 605 del Radio Vallecas del Partido Comunista celebró el pasado domingo día 22 un mitin-festival, entregándonos el líquido de 175'55 pesetas, para engrosar la suscripción.

El Comité Ejecutivo del Socorro, conecedor del acuerdo de la Agrupación Socialista Madrileña de organizar un homenaje a los caídos en las jornadas de Octubre, ha dirigido una carta a la misma proponiéndole una entrevista para tratar de unificar nuestros esfuerzos y erigir un monumento digno de la memoria de los que dieron todo por las libertades del pueblo.

Los donativos pueden dirigirse a Angel González, Avenida de Pí y Margall, 9, C. 17.—Por el Comité Ejecutivo, *Esteban Vega*, secretario.

**MUY PRONTO APARECERA  
Esculapios Rurales**

Un emocionante relato de la vida  
médica en el medio rural

AUTOR

**PAULINO VILLAR (SANTILLANA)**

Torecuadrada de Molina (Guadalajara)

Apresurarse hacer vuestros pedidos  
dado lo limitado de la edición

UN EJEMPLAR 2 PESETAS

**: Matadero Industrial :**

TORREDEL CAMPO  
PASEO DE LA ESTACIÓN  
TELÉFONO 29

Gran Frigorífico - Selectos  
Embutidos

Exquisito Jamón sin Sal

HIJO DE  
**J. MARTINEZ**

# La juricidad y el rescate de la República

El Gobierno no cesa de ofrecer ocasiones a los enemigos de la República para que se rían de él. Lo lamentable es que, de rechazo, las ironías y cuchufletas de monárquicos y fascistas repercuten en el Frente Popular. Veamos la última disposición que motiva estas líneas. La Dirección general de Correos, en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto del Ministerio de Hacienda de fecha de 16 de marzo, ha ordenado lo siguiente, en relación con las cartas certificadas para el extranjero:

«Las cartas destinadas a ser certificadas se presentarán en las rejillas de las oficinas abiertas con el fin de que el funcionario de servicio compruebe que su contenido no son billetes del Banco de España ni extranjeros, siendo después cerradas por el remitente en presencia de dicho funcionario.»

Verdaderamente, es de un infantilismo rayano en la tontería suponer que los enemigos de la República, van a utilizar el correo ordinario para la evasión de sus capitales. Eso no se le ocurre a nadie. Los monárquicos, lo mismo ahora que durante el primer bienio, cuentan con procedimientos más seguros para llevarse de España el dinero, las joyas, tapices, etc., que quieran. Entoces, lo mismo cuando en el Ministerio de la plaza de Santa Cruz estaban los Sres. Lerroux y Zulueta, que después Fernando de los Ríos, los monárquicos utilizaron el medio más infalible de la franquicia diplomática. Hasta septiembre de 1933—no queremos escribir del período del segundo bienio, por si los interesados ya son otros—, los encargados de llevar entre Madrid y París la valija diplomática eran monárquicos probadísimos y de una lealtad al huesped de Fontainebleau no puesta en duda por nadie. ¡Calcule el lector si era entoces fácil, como ahora, utilizar un recurso tan seguro y tan «legal» como lo propia valija diplomática. Además, podemos afirmar que a pesar de una orden dictada por el Sr. Zulueta a raíz del 10 de agosto de 1931, suprimiendo todos los pasaportes diplomáticos, y los salvconductos facilitados a los amigos de los diplomáticos, aquella orden, como tantas otras, fué desobedecida alegre y cínicamente, sin que se exigiera responsabilidad alguna a los contraventores. Pero, además, si nadie pone en duda que todo el Cuerpo diplomático no hay arriba de un dos o tres por ciento de republicanos, ¿quién puede impedir que los señoritos de dicho Cuerpo continúen ahora, como en el pasado, boicoteando la República? Quiñones de León sigue siendo el amo,

en París, tanto en la Embajada como en el consulado. Precisamente, la República tiene ahora un «defensor» oficial en París que el 14 de abril de 1932 era embajador español en Washington. Entoces, el Gobierno dió ordenes a todos los cónsules y embajadores para que la fiesta nacional la festejearan abriendo las puertas de las Embajadas y Consulados a todos los compatriotas que se encontraran en cada población extranjera y les obsequiaran. Pero el Sr. Cárdenas, como hace unos días el Sr. Carranza, dijo que él no festejaba la República. Y lo cumplió. La víspera, día 13, llamó a la servidumbre, a los empleados modestos y les entregó las llaves de la casa, pronunciando éstas o parecidas palabras: «Como mañana es el 14 de abril y yo no quiero festejarlo, ahí tienen las llaves de todo. Les doy permiso para comer y beber hasta que se harten. Yo no vendré en todo el día por la Embajada. Pueden invitar a sus amigos...»

Pero ¿para qué citar cosas ya un poco añejas..., aunque constantemente renovadas? Hace unas semanas ha estado en La Habana el comandante Doval, quien sigue recorriendo Europa y América a costa del Tesoro del régimen. Pues bien: en la Embajada española de la capital cubana ha sido obsequiado con un banquete. ¿Han leído ustedes en alguna parte la destitución fulminante de aquél embajador?

Y como complemento final por hoy, agregaremos que, según noticias que nos merecen crédito, en Londres se celebró hace algún tiempo, cuando la represión asturiana estaba en su apogeo y el Sr. Azaña seguía estando prisionero en un barco de guerra, una comida organizada por el Sr. Pérez de Ayala en honor de varios señores, a los que deseaba convencer de que todas las informaciones de la Prensa extranjera acerca de la represión eran infundios absurdos. A aquella comida asistió D. Salvador Madariaga, el conocido poliglota y polichinela en la Sociedad de Naciones. Pues bien: el Sr. Madariaga, en un inglés impecable—su única virtud, es como sabe manejar la lengua—, brindó por el pronto fusilamiento de los inductores del levantamiento del 5 de octubre y especialmente de don Manuel Azaña. En estos días, en las reuniones del Consejo de la Sociedad de Naciones que acaban de celebrarse en Londres, el ministro del Estado (quien sería cándido suponer ignorase la actuación del señor Madariaga mientras regentó la Embajada española en París, como igualmente no nos prestamos a

# Una nueva victoria

El resultado de la antevotación a candidatos de Concejales realizada por la Agrupación Socialista Madrileña ha probado de nuevo la firmeza de la mayoría marxista del Partido. Frente a la candidatura recomendada por «Claridad», el centrorreformismo presentó un verdadero saldo de retales, acumulando todos los «prestigios» de ese pintoresco socialismo municipalista en que se refugiaban los más conspicuos reformistas y socialistas «secos». La repuesta de la masa socialista revolucionaria ha sido contundente: todos los puestos para los marxistas. El saldo de retales está llamando a voces al traperero.

(De «Claridad», de Madrid).

# NOTAS DE INTERES

La Administración, ruega a los señores que por primera vez reciben nuestro periódico y no estén conformes con la suscripción, lo devuelvan a la calle Fernando de los Ríos, 2.

Esperamos de nuestros abonados se sirvan comunicarnos las deficiencias que observen en el reparto, para subsanarlas, ya que todas ellas son involuntarias.

acceptar reconozca las referencias de ese banquete, de su finalidad y de los brindis pronunciados), no ha tenido valor suficiente para prescindir de la compañía oficial de los Sres. Pérez de Ayala y Madariaga, en medio de los cuales hemos podido verle retratado, como si con esa prueba gráfica hubiera deseado probarnos que tampoco él está dispuesto a republicar el Ministerio de Estado.

A propósito de estos dos diplomáticos, queremos recordar aquí cuán ingenuo y bello era Luis Bello. El sabía todo cuanto Madariaga había hecho contra la República en general y contra el Sr. Azaña en particular. Pues hablando con Luis Bello del algún día inevitable triunfo del pueblo que llevara nuevamente al Poder al Sr. Azaña, nos aseguraba que a este le faltaría tiempo, en cuanto llegara a ser jefe del Gobierno, para destituir de todo cargo oficial al que irónicamente había sido calificado por él desde *Política*, cuando era semanario, de «Salvador de España». ¿Qué diría hoy Luis Bello si viera como Madariaga, igual que otros tantos enemigos de la República y del pueblo, siguen siendo inatacables e insustituibles en sus puestos y continúan mereciendo la confianza de quienes parecían haber ofrecido seriamente rescatar la República de manos de sus feroces enemigos?

Convenzámonos de que esto no tiene arreglo..., mientras el Poder no esté en manos, totalmente, de la clase trabajadora.

# Leed y propagad Renovación

# Suscripción pro Radio Casa del Pueblo

Tercera lista de donantes que damos a la publicidad, prometiendo continuar la inserción de los numerosos donantes que obran en nuestro poder y aún esperamos recibir ya que la idea de los jóvenes iniciadores de la compra de una Radio para nuestra Casa del Pueblo, ha sido bien acogida por todos.

Suma anterior. . . 65'85 ptas.

Ricardo Soriano Cobo, 0'25; Carmen Martos, 0'25; Bernabé Godino, 0'30; Un sindicalista, 1'20; Joaquín García, 0'25; Manuel García, 0'25; Santiago Lara Carrascosa, 0'30; Santiago Rodríguez, 0'25; Joaquín Gutiérrez, 0'25; Manuel Gaacia, 0'25; Antonio García, 0'25; Julian Sáenz, 0'50; Manuel Rodríguez, 0'50; José Martín, 0'25; Manuel Lara, 0'25; M. Barbero, 0'30; José Araujo, 0'20; Manuel Romero, 0'50; Antonio Pachón, 0'30; Francisco Díaz, 0'30; Francisco Pablo, 0'50; Mignel Jordán, 0'30; Rafael Jaén, 0'50; Francisco Talens, 0'20; Un simpatizante, 0'25; Francisco Milla, 0'25; Germán Espinosa, 0'50; Montejo, 0'25; Francisco Cuevas, 0'25; Francisco Fernández, 0'10; Juan Ramón Carpio, 0'25; Juan Illana Estrella, 0'25; Juan Illana Erena, 0'20; José Pamós Hornos, 0'25; Antonio Ruiz, 0'25; Agustín Helches, 0'20; Ignacio Jiménez, 0'20; Miguel Cámara, 0'30; Francisco Quero, 0'20; José Pegalajar, 0'25; Francisco Peña, 0'20; F. Castillo, 0'30; A. G. L., 0'25; Reyes, 0'25; Salvador García, 0'25; Uno, 0'25; Martínez, 0'25; Tomás Castillo, 0'25; Juan López, 0'25; Diego Moreno, 0'25; Manuel Aguilar, 0'25; Uno, 0'50; Juan Ortega, 0'50; Manuel Luque, 0'50; Ricardo Liébana, 0'50; Ricardo Huertas, 0'50; Cándido Jiménez, 0'50; Julio del Castillo, 0'50; José Montejo, 0'50; Francisco del Castillo, Pedro Illana Toledano, 0'75; Bartolomé Castillo, 0'75; Manuel Molina, 0'50; Lorenzo Merino, 0'50; Pedro López, 1'00; José Sánchez, 0'50.

Suma y sigue. . . 89'20 ptas.

# ¿Cocina abundante y de exquisitos manjares?

LA QUE EXISTE EN LA REPOSTERÍA DEL

Casino de Artesanos ASÍ COMO SUS VINOS Y CERVEZA SON INCOMPARABLES

# El Socorro Rojo se dirige a la Cruz Roja Española

Sr. Presidente de la Cruz Roja Española.—Presente.—Muy señor nuestro: Tenemos el gusto de comunicarle que el día 29 del actual se celebrará en París una Conferencia internacional en favor del pueblo etíope, organizada por el Comité de Asistencia a las víctimas de la guerra en Etiopía.

En la citada Conferencia se tratará ampliamente de la solidaridad a las víctimas abisinias en la guerra desencadenada con el fascismo italiano.

De todos es conocida la labor

# Incompatibilidad manifiesta

En un discurso sobre la discusión de las actas de Granada, Fernando de los Ríos ha pronunciado las siguientes frases, absolutamente incompatibles con el marxismo:

«Yo, personalmente, ante la disyuntiva dramática que en algunos momentos de la Historia se presenta entre un régimen de ficción legal o la necesidad de la creación de un régimen de ley, optaré con dolor por la necesidad de un fenómeno de subversión; pero jamás, jamás, ni colaboraré en un régimen que no sea de ley ni consideraré justificada la subversión de un régimen de ley como el que hoy, hoy, no en un ayer próximo, existía en España, ni estimaré que hay otra posibilidad para la vida civil española más que la de ir renovando y remozando los contenidos del orden jurídico a fin de que se vaya flexibilizando el sistema de la justicia positiva y adquiriendo fluidez vital la historia de las instituciones.»

# Venta de un solar

Se vende un solar en la carretera de Granada, por bajo de Adrián el Aradrero.

Razón en la calle Rostro, 6, y en esta Administración.

# PAVONI

LOS MEJORES VINOS

MANCHEGOS EN ESTA CERVECERIA

INFINIDAD DE APERITIVOS

Talavera, 5 - JAÉN

que la Cruz Roja está realizando internacionalmente en favor de las mujeres y niños, de todo el pueblo etíope. Últimamente, el 8 de febrero, ha salido de Lyon con destino a Abisinia, un enfermero, diez camas, tienda y material necesario que el Comité de Asistencia ha puesto a disposición de la Cruz Roja Francesa.

En todos los países las organizaciones y personas humanitarias y amigas de la paz realizan los mayores esfuerzos para ayudar al pueblo etíope asegurándole los materiales sanitarios necesarios para sus enfermos y heridos para mitigar en parte el dolor causado por la guerra.

Por estas razones les invitamos a que se designen un delegado a la Conferencia internacional de París. Sería de gran transcendencia acudiesen ustedes, al mismo tiempo que les proponemos celebrar una reunión para tratar de la forma en que nuestras organizaciones podrían hacer la campaña de ayuda al pueblo etíope en común, organizando una suscripción nacional para el envío de una ambulancia, colecta de ropas y víveres, etc.

En espera de su grata contestación. Cordiales saludos.

Por el Comité Ejecutivo, Esteban Vega, secretario general.

# Si quereis comer

CON ECONOMIA Y ESMERO, VISITAD LA CASA DE

Suñol el Cocinero

EN ELLA ENCONTRAREIS RACIONES

ECONOMICAS A LA CARTA.

No equivocarse: PUERTA BARRERA (frente a CUBERO)

RAFAEL SUNOL.--Julio Burell, 13.--Jaén.

## GOBIERNO CIVIL

### CIRCULAR

Con fecha 9 del actual, ha sido firmado el siguiente Decreto:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 74 de la Constitución y en los 4.º y 19 de la Ley de 1.º de Julio de 1932 para la elección de Presidente de la República, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta de su Presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se convoca a elecciones generales de compromisarios para la elección de Presidente de la República, con sujeción a lo estatuido en la Ley de 1.º de Julio de 1932 y en la vigente Ley Electoral.

Art. 2.º Las operaciones previstas en las leyes electorales verificadas en ambas leyes se verificarán en las fechas y con las condiciones siguientes:

A) El próximo domingo, 12 de Abril, podrán, los que aspiren a ser propuestos para compromisarios por la vigésima parte de los electores de la circunscripción, formular su petición ante la Junta provincial del Censo Electoral, solicitando mediante instancia la reunión de las mesas electorales para los efectos prevenidos en el artículo 7.º de la Ley de 1.º de Julio de 1932.

B) El domingo día 19 del corriente, en las circunscripciones donde no hubiere solicitado la propuesta en la forma prevista en la regla anterior se constituirán las mesas electorales según dispone el párrafo segundo del artículo 7.º de la repetida ley.

C) El mismo día 19 del corriente se constituirán las Juntas municipales del Censo electoral en el salón de sesiones de los Ayuntamientos respectivos para recibir las propuestas de candidatos a compromisarios que hagan verbalmente o por escrito los concejales de los Ayuntamientos de las circunscripciones electorales según está dispuesto en el artículo 6.º de la mencionada ley de 1.º de Julio de 1932.

D) El jueves 23 de Abril se constituirá la Junta provincial del Censo para la proclamación a candidatos compromisarios propuestos en alguna de las formas admitidas en las reglas anteriores, observándose los trámites que rigen para la proclamación de candidatos a Diputados a Cortes, de conformidad con el artículo 8.º de la misma Ley.

E) El sábado 25 de Abril se constituirán las mesas electorales para recibir de los candidatos la documentación prevenidas en el párrafo quinto del artículo 30 de la Ley Electoral de 8 de Agosto de 1907.

F) La elección de compromisarios se celebrará el domingo 26 de Abril sujetándose en el procedimiento electoral a los preceptos que rigen la elección de Diputados a Cortes. Se elegirán tantos compromisarios como candidatos a Diputados a Cortes correspondan a cada circunscripción y el elector podrá votar tantos compromisarios como candidatos a Diputados a Cortes se hayan votado en las últimas elecciones celebradas.

G) El escrutinio general de las

elecciones a compromisarios se celebrará el jueves 30 de Abril, debiendo quedar terminado en cuarenta y ocho horas, bajo la multa de 500 a 5.000 pesetas que impondrá a cada miembro de la Junta provincial, el Tribunal de Garantías Constitucionales y remitiendo a este Tribunal los documentos que en las elecciones de Diputados a Cortes se remiten al Congreso de los Diputados o a la Junta Central del Censo, todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la repetida Ley de 1.º de Julio de 1932.

H) Los candidatos proclamados compromisarios por las Juntas provinciales del Censo, harán llegar las certificaciones que hayan recibido del Presidente de dicha Junta al Tribunal de garantías Constitucionales hasta el día 3 de Mayo inclusive, pudiendo entregarlas personalmente en el Tribunal o remitirlas por correo certificado.

I) En las circunscripciones donde no se hubiere obtenido el quorum señalado en la Ley Electoral, se repetirá la elección el domingo 3 de Mayo. El escrutinio de esta segunda elección se celebrará el día 5 del mismo mes. Los compromisarios que resulten elegidos en la segunda vuelta remitirán al Tribunal de Garantías, antes del día 8, las certificaciones que les expida la Junta provincial del Censo.

J) Durante los días 4, 5, 6, 7 y 8 de Mayo el Tribunal de Garantías Constitucionales examinará las certificaciones, escritos y justificantes recibidos de las mesas electorales, Juntas provinciales del censo y candidatos, declarando quienes deben ser tenidos como compromisarios por cada circunscripción y por qué número de sufragios y expidiendo a cada interesado la certificación correspondiente que servirá de credencial a los compromisarios para presentarla bajo recibo al Presidente de las Cortes o a quien ejerza sus funciones, hasta dos horas antes de la reunión previa de la Asamblea electoral a que se refieren las reglas siguientes.

K) El día 9 de Mayo, a las siete de la tarde, se celebrará la reunión previa de la Asamblea electoral de Presidente de la República, en el local que con la debida antelación señalará el Gobierno.

L) El día 10 de Mayo, a la hora que señale en su reunión previa la Asamblea electoral de Presidente de la República, se constituirá dicha Asamblea con las formalidades previstas en el artículo 16 de la Ley, procediéndose a la elección de Presidente por los trámites que en dicho artículo se fijan.

Art. 3.º Conforme a los dispuesto en la Ley de 1.º de Julio de 1932, pueden elegir y ser elegidos compromisarios los españoles de uno y otro sexo mayores de 23 años, que se hallen en pleno goce de sus derechos civiles y políticos y sean vecinos de un municipio. No pueden ser elegidos compromisarios los Diputados a Cortes, las clases e individuos de tropa al servicio de los ejércitos de mar, tierra o aire, los que pertenezcan a otros Cuerpos o Instituciones armadas dependientes del Estado, Región, Provincia o Municipio siempre que estén sujetos a disciplina militar, los aco-

## VULGARIDADES

### Jueves Santo sin santos

¡Ay! Este Jueves Santo no es Jueves Santo grande. No es Jueves Santo con santos. Ni los «judíos» siquiera han salido. ¿Culpables de ello? ¡Ay! Nunca lo sabremos. Culpables, los mismos «judíos». No los «judíos» de madera que con gestos terribles y posiciones violentas llevan a Jesús,—el bondadoso hijo del carpintero de Nazareth—atado a una columna, preso y amenazado de disciplinas, sino los «judíos» de carne y hueso, reales y positivos sayones de tanto cristo moderno. Son los de los golpes de pecho; los de la Adoración Nocturna; los del confesionario; y como contrapartida de este aspecto humilde, también los de las tierras incultivas; y como más contrapartida, de los que azuzan a la Guardia civil contra el obrero que tiene hambre. Sí. Estos «judíos», son los que han acordado que no salgan los otros «judíos», su contrafigura. Ni los demás santos. Las autoridades no han entrado en el problema. No les interesaba. Pero los «judíos»—los falsos creyentes, de escapulario y maldad en el pecho—no han querido que salgan sus compañeros de madera. Para echar la culpa del daño que dicen se infiere al Comercio con la salida de las imágenes, a la República, esta pobre señora tan inofensiva que todavía no ha acabado con todos ellos...

### X Y Z

gidos en establecimientos benéficos, los que por sentencia firme hayan sido condenados a penas que directa y accesoriamente produzcan la privación del derecho del sufragio mientras dure la condena; y los deudores a fondos públicos como responsables directos o subsidiarios.

Art. 4.º Para la elección de compromisarios convocada por este Decreto regirán el censo, las listas, circunscripciones, las secciones, las mesas y las Juntas provinciales y municipales electorales que deban regir o funcionar para la elección de Diputados a Cortes.

Art. 5.º Los proclamados candidatos a compromisarios podrán usar de los derechos de intervención en las secciones o mesas que previene el artículo 9.º de la Ley.

Art. 6.º En todo lo no previsto en la Ley de 1.º de Julio de 1932 y en el presente Decreto es aplicable la legislación electoral común quedando facultada la Presidencia del Consejo de Ministros para resolver las dudas que puedan suscitarse en la ejecución de este Decreto.

Dado en Madrid a 9 de Abril de 1936.—Diego Martínez Barrio.—El Presidente del Consejo de Ministros, Manuel Azaña.

Lo que se hace público en este periódico oficial y en número extraordinario, para general conocimiento.

Jaén, 10 de Abril de 1936.—El Gobernador civil, César Torres Martínez.

## Para mis camaradas de la Sociedad de Capataces

El día 30 de Marzo del año en curso, se me ocurre hacer unas aclaraciones imparciales por unos compañeros, que al ser esto, seguirían en su punto de vista, la línea recta que yo siempre marqué a estas personas que hoy constituyen la Sociedad de Capataces de Vías de Comunicación Provincial.

Pero no es esto. Yo justifico mi denuncia. También deduzco que el favor a personas no sociales, es un perjuicio para todos aquellos que luchamos para defender a aquellos que debieran defenderse por sí mismo, pero como muchos de ellos no han sentido en su interior un espíritu claro y consciente. La ignorancia les hace no agradecer aquello que tanto les beneficia.

Camaradas: Vosotros como yo, conocéis la política que estos funcionarios han hecho durante toda su vida y siguen haciendo, porque hace tres días aún, en los Arbuñales han tenido o tienen un capataz de brigada, casero de una finca de uno de los «Jefes», que algunos de vosotros le habeis dicho que no sois responsables del artículo anterior, suplicándoles que sólo deseais trabajo sea como sea.

A esto os digo yo, que a vuestra sociedad no la he puesto de relieve, sólo pedí para vosotros, lo que en el año 34, no pedisteis para mí, cuando me cerraron las puertas de las oficinas de Obras Públicas y Vías y Obras Provinciales.

Conste que hoy estoy trabajando y trabajaré. No creais que con esto busco comer sin trabajar. ¿No recordais que al leer todos los que en Jaén estabais, el artículo, corristeis a felicitarme como prueba de agradecimiento? Yo os pregunto: ¿Es superior el espíritu reaccionario e inmoral, que el espíritu social y moral de un compañero? Pues sepais que soy el del año 27 en Los Villares, el del año 28 en Cambil, el de el mismo año en Higuera de Calatrava, el del año 29 en Villardompardo, el del año 30 en Alcalá la Real, el del año 31 en Valdepeñas de Jaén, el del año 32 en Castillo de Locubín, el del año 33 en Alcaudete, el del año 34 en Villanueva de

## Tarifa de publicidad

	PESETAS
Una plana un mes . . . . .	75'00
1/2 " " . . . . .	40'00
1/4 " " . . . . .	22'50
1/8 " " . . . . .	12'50
1/16 " " . . . . .	7'50
1/32 " " . . . . .	5'00
Económicos . . . . .	2'50
Suscripción mensual . . . . .	1'00

PARA COMER Y BEBER BIEN, AGUSTO Y CON ESMERO

Casa López Cirilo

NO LO OLVIDE:

Calle Turronería. (Antigua Casa Liébanas).—JAEN

## ¿Hasta cuando los flamencos?

Se nos dice que el pasado viernes, 3, del corriente, un flamenco jinete con su caballo negro, entró hasta el mostrador de un establecimiento de la calle Martínez Molina.

También se nos asegura que el caballo es propiedad del Estado, y si es así, no creemos a nadie con derecho para abusar de una cosa que no es suya y segundo de un establecimiento donde hay personas que sin temor a ser molestadas por nadie se encuentran en peligro, por un caballista que beodo y sin saber lo que hace, se filtra sin otro permiso que el de Dios Baco que le acompaña, a drede de atropellar sin responsabilidad a toda persona humana que a su paso encuentre.

Tomen nota las autoridades a quienes pertenezca y averigüen quien es este jinete del caballo negro y que lleve el responso que haga honor al caballo que monta.

## Leed y propagad Renovación

### Premio a su trabajo

El Comité de fusión de las juventudes marxistas saluda el resurgir de las mujeres a la lucha de clases y felicita a las jóvenes que el domingo se destacaron en la recaudación de fondos, muchas de las cuales fueron obsequiadas con la insignia de la J. J. C. por su buen trabajo en este sentido. Para que su ejemplo sea imitado damos el nombre de las camaradas obsequiadas, que son las que siguen: María Vega Sánchez, Anita Gutierrez, Julia de Dios, Anita Araque y otras compañeras que también trabajaron por la juventud.

¡Jóvenes proletarias! Imitad a esas camaradas y luchad por el triunfo definitivo de nuestra clase.

### El Comité de Fusión

Córdoba donde por la coacción de los Jefes reaccionarios tuve que emigrar al último pueblo enumerado en el que con los brazos abiertos se me recibió aún sin conocerme, pueblo donde hoy tengo mis mejores camaradas.

Soy aquél que siempre se me felicitó por mis buenas obras por parte de estos «Jefazos» que hoy tratan de desplazarme como lo hizo el «Jefazo» de Alvarez en su pueblo, designándome con ficha de revolucionario, con lo que me honró, honra y honrará. Tened presente, y no interpreteis, que mi lucha es porque todos comais, no creer que mi espíritu social se presta a manejos caciquiles, como puedo justificar como fué solicitado por el sinvergüenza de Andrés Gámez, en Alcaudete, ofreciéndome en nombre del «jefazo» trabajo donde ganar dinero a cambio de los votos que en mi casa había, para el «caudillo de aldea explotada», pues sepais vosotros y los Jefes que el ascuca cada día amanece con más fuego.

Francisco GARCIA